

14.- La Asociación Cultural Cerdá y Rico mantendrá el archivo informático de las obras durante el tiempo del certamen, si bien no se hace responsable de los daños o pérdidas que puedan sufrir por causa fortuita.

15.- La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases así como de la interpretación que de las mismas realice el jurado.

Organiza:



6º Certamen de relatos

Villa de
Cabra del Santo Cristo

Patrocinan:



Junio de 2010

www.cerdayrico.com

B A S E S

- 1.- Podrán optar al premio en la categoría absoluta todas las personas **residentes en el territorio español** con excepción de los miembros del jurado y el/la ganador/a del primer premio en la convocatoria del año anterior. Cada participante podrá presentar un máximo de **dos** obras inéditas y no premiadas en ningún otro certamen.
- 2.- Las obras estarán escritas en **lengua castellana** y **basadas en la fotografía de Arturo Cerdá y Rico** que acompaña a estas bases. El autor podrá elegir libremente el argumento del relato que ha de girar en torno a la fotografía: *"Sevilla. Plaza Nueva"*
- 3.- La convocatoria quedará publicada en la página web de ACACYR (Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico): <http://www.cerdayrico.com/>.
- 4.- Se establecen los siguientes Premios:
Primer Premio: Dotado con 900 €.
Premio Comarcal "Elías Abril": Dotado con 200 €.
- 5.- El **premio comarcal** estará destinado a nativos de la comarca de Sierra Mágina o personas emparentadas (en primer grado) con naturales o residentes en dicha comarca que así lo acrediten en la documentación presentada en la plica, donde se indicará que el autor también opta al premio comarcal.
- 6.- Las obras tendrán una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 15. **El formato será Word A4 con márgenes mínimos de 2 centímetros, e interlineado doble con fuente Times New Roman 12.**
- 7.- La participación se concretará con el envío de un único correo electrónico a: relatos@cerdayrico.com, en el que figurarán los siguientes archivos adjuntos:



Escena en la que se basarán los relatos concursantes

- Archivo nombrado como: (...**Título del relato**...), que incluirá el relato con el que se concursa.
- Archivo nombrado como **-Plica-(Título del relato)**. Con todos los datos del participante detallados en un documentoWord: Nombre y apellidos, nº DNI, edad, domicilio, código postal, teléfonos de contacto, correo electrónico; DNI escaneado por ambas caras o documento que acredite la correcta identificación (insertado en documento o en archivo adjunto). También los documentos acreditativos de participación en la categoría comarcal (si procede).

- 8.- El último día para la admisión de trabajos será el 20 de mayo de 2010.
- 9.- Se invitará a participar, como miembro del jurado, al autor o autora del relato ganador en la edición anterior; dicho jurado estará formado además por otros miembros de la Junta Directiva de la Asociación Cultural Cerdá y Rico o por las personas que aquella designe. El jurado tendrá en cuenta como principal criterio de puntuación **la relación del relato con la fotografía de Arturo Cerdá y Rico**, además de la creatividad, estilo y técnica, emitiendo su fallo y haciéndolo público en el acto que para tal fin será organizado por dicha Asociación el día 8 de agosto de 2010.
- 10.- Es condición indispensable para tener derecho a premio, en cualquiera de las categorías, estar presente o debidamente representado en dicho acto.
- 11.- El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios, si los trabajos presentados no reunieran la calidad mínima exigible.
- 12.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación Cerdá y Rico durante un año, contado a partir del fallo del premio. Durante ese año podrá hacer uso de las mismas como estime oportuno, incluida la publicación de los relatos ganadores y/o finalistas en la revista "Contraluz".
- 13.- Los gastos que pueda generar la participación en este concurso serán siempre por cuenta de los participantes, así como los derivados de su presencia en el acto de entrega de premios (desplazamiento, alojamiento, dietas, etc.).